

ACTA DE CALIFICACION Y OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO

En la Unidad Funcional de Logística, Almacén y Patrimonio de la Municipalidad Provincial de Quispicanchi-Urcos, a los doce días del mes de junio del año dos mil veinticinco, siendo las diez horas, el Comité de Selección encargado de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA AS-SM-3-2025-CS/MPQ-1, CONTRATACION DE SERVICIO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LA RED VIAL PROVINCIAL NO PAVIMENTADA TRAMO: EMP. CU-137-CHECTACUCHO BAJO-CHULLUPATA-JAPU (KM 26+480)-DISTRITO DE MARCAPATA-QUISPICANCHI-CUSCO, a fin de continuar con la calificación y otorgamiento de la buena pro, se procede en estricto cumplimiento de la Ley de Contrataciones del Estado vigente y el Reglamento vigentes y las bases integradas del procedimiento de selección.

Con fecha 30 de mayo del 2025, a solicitud del comité de selección se ha solicitado a la Dirección del SEACE del OSCE, la corrección de datos en el SEACE, conforme el acta de admisión y evaluación; y el día 11 de junio del 2025, la Sub Dirección de Catalogación y Gestión de Usuario del SEACE, del Organismo Supervisor de las Contrataciones del Estado, que se dio por atendido la solicitud de corrección de datos.

PRIMERO. – Acto seguido teniendo ofertas empatadas, corresponde aplicar el tercer criterio de desempate establecido en el 91.1 del artículo 91 del Reglamento, es decir a través del sorteo, al respecto, el numeral 1.8 de la sección general de las bases integradas refiere: (...) *El desempate mediante sorteo se realiza de manera electrónica a través del SEACE (...)*; y se tiene el siguiente resultado.

Número ítem	1	Fecha :	11/06/2025	Hora :	4:51 PM
Descripción ítem	SERVICIO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO DE CAMINOS	Usuario que actualizó :	YANITH ARQUE QUISINI		
Listado del Resultado del Desempate					
Código/No. Postura	Razón Social	Puntaje total con Postulación	Tipo	Empresa habilitada por el SEACE	Orden de Postulación
20607152188	CONSTRUCTORES Y CONSULTORES SOL & JVP EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	115.0	SI	SI	1
20604333181	INVERSIONES GENERALES IRCO C&S SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - INVERSIONES GENERALES IRCO C&S SOCIEDAD ANONIMA CERRADA -	115.0	SI	SI	2
20600108744	INGER PROYEC INVERSIONES EN GENERAL E.I.R.L.	115.0	SI	SI	3
10251994515	CONDORI PUMA JULIAN	115.0	SI	SI	4
20602113435	LUNAC INGENIEROS CONSULTORES S.A.C.	115.0	SI	SI	5
20603302223	INVERSIONES PACTO C&M SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - INVERSIONES PACTO C&M SOCIEDAD ANONIMA CERRADA -	115.0	SI	SI	6
20610989595	CONSORCIO ASUNTA	115.0	SI	SI	7
20607853909	MULTISERVICIOS E INVERSIONES EXPERTOS S.A.C.	115.0	SI	SI	8
20609292149	MIRCO INGENIEROS CONSULTORES Y CONTRATISTAS GENERALES SOCIEDAD ANONIMA CERRADA -	115.0	SI	SI	9
20606301805	TAWA DESIGN ARQUITECTURA Y CONSTRUCCION SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA -	115.0	SI	SI	10
20605879331	DSN INVERSIONES GENERALES SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - DSN INVERSIONES GENERALES SOCIEDAD ANONIMA CERRADA -	115.0	SI	SI	11
20602890878	CGC. CADI COLLUMANI S.R.L.	115.0	SI	SI	12
20491227487	ASOCIACION RURAL VIAL QUISPICANCHI-MAJUBE	115.0	SI	SI	13
20606456531	CONSULTORES E INVERSIONES PUMITA SOCIEDAD ANONIMA CERRADA -	115.0	SI	SI	14
20610705554	SCORPION ROJO VRYL EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA -	115.0	SI	SI	15
20527968578	NL CONSULTORES EJECUTORES E.I.R.L.	115.0	SI	NO	16
20610982345	CONSTRUCTORA, SERVICIOS MULTIPLES Y MANTENIMIENTO VIAL TACCA	115.0	SI	NO	17
26459952102	CONSULTORA & CONSTRUCTORA SETCOM CONTRATISTAS GENERALES	115.0	SI	NO	18
20613897136	CONSORCIO JM DAMTHOMS	115.0	SI	NO	19
20448115021	G&J NAVAK S.R.L.	105.0	SI	SI	20
20613117262	CONSORCIO KANA	105.0	SI	NO	21
20607405965	CONSTRUCTORA Y SERVICIOS FREDY ADERLY CANAS EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA -	105.0	SI	NO	22
20600265998	LA ROCA E HIJOS S.A.C	102.22	SI	SI	23

Por consiguiente, corresponde aplicar los requisitos de calificación a los postores según orden de prelación.

SEGUNDO. – Se procede con la calificación de las ofertas y se realiza conforme a lo establecido en los numerales 75.1 y 75.2 del artículo 75 del Reglamento y las bases integradas, se aplica los requisitos de calificación a los postores que obtuvieron el primer y segundo lugar, según el orden de prelación:

POSTOR	REQUISITOS DE CALIFICACION		ESTADO
	CAPACIDAD TECNICA PROFESIONAL	EXPERIENCIA DEL POSTOR	
CONSTRUCTORES Y CONSULTORES SOL & JVP EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	Si cumple	Si cumple	Calificado
INVERSIONES GENERALES IRCO C&S SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - INVERSIONES GENERALES IRCO C&S S.A.C.	Si cumple	Si cumple	Calificado

TERCERO. - Definida la oferta ganadora, se procede con el otorgamiento de la buena pro:

OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO		
CONSTRUCTORES Y CONSULTORES SOL & JVP EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	127,104.00	Ciento veintisiete mil ciento cuatro con 00/100 Soles

Sin otro que tratar se da por concluido el presente acto, el mismo es aprobado por unanimidad el mismo día siendo las dieciséis horas, suscribiendo la presente acta en señal de conformidad.



Jhon G. Zanabria Quispe
Presidente
Titular



Claudio A. Valdez Hinojosa
Primer Miembro
Titular



Yanith Arque Quisini
Segundo Miembro
Titular